



UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
“Año de la Innovación y la Competitividad”

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA COMPRA DE BIENES Y
SERVICIOS.**

**Adquisición de Bonos Navideños para los colaboradores de
la Unidad de Análisis Financiero (UAF).**

**Comparación de Precios
Referencia
UAF-CCC-CP-2019-0016**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

26-09-2019



CONTENIDO

1. Objetivos y Alcance	3
2. Descripción de los bienes	3
3. Duración del Suministro	3
4. Recepción de ofertas.....	4
5. Presentación de sobre “A” oferta técnica y sobre “B” oferta económica.....	4
6. Documentación a presentar	5
Documentación Legal:	5
Documentación Financiera:.....	6
Documentación Técnica:.....	6
Para los consorcios:	6
PROPUESTA ECONÓMICA: Sobre “B”	7
7. Condiciones de Pago.....	7
8. Moneda de la Oferta.....	7
9. Cronograma de la Comparación Pública Nacional.....	8
10. Especificaciones Técnicas.....	9
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:	9
12. Adjudicación	11
13. Contrato	12
14. Entrega y Recepción.....	12



1. Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Comparación de Precio para la **Adquisición de Bonos Navideños para los Colaboradores de la Unidad de Análisis Financiero**, llevada a cabo por la Unidad de Análisis Financiero (UAF). Referencia: **UAF-CCC-CP-2019-0016**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Adquisición de Bonos Navideños para los Colaboradores de la Unidad de Análisis Financiero (UAF)**, Referencia No. **UAF-CCC-CP-2019-0016**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliegos de Condiciones.

Los bonos serán utilizados en compra de Ropas, Calzados, Artículos del Hogar, Alimentos, Bebidas, Artículos de Ferretería, Electrodomésticos, Juguetes, etc. según las siguientes denominaciones:

Concepto	Cantidad	Denominación	Monto Total
Bonos Navideños	250	RD\$2,000.00	RD\$500,000.00
	700	RD\$1,000.00	RD\$700,000.00
	750	RD\$500.00	RD\$375,000.00
Total General			RD\$1,575,000.00

3. Duración del Suministro

La Convocatoria a la Comparación de Precios se hace sobre la base de un suministro para un período de entrega inmediata con la suscripción del contrato, conforme se establezca en el Cronograma de Entrega de las Cantidades Adjudicadas.



4. Recepción de ofertas

La presentación de Propuestas “Sobre A” y “Sobre B” se realizará en la recepción de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) **desde las 8:00 A.M. hasta las 01:00 P.M. el día martes ocho (8)** de Octubre del año 2019 la Apertura se realizara en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones, Miembros de la Comisión de Veedurías (si aplica) y el Notario Público actuante, en el Salón de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), ubicado en la calle Federico Henríquez y Carvajal núm.11, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora antes señalada.

Los sobres deben de estar debidamente identificados como **Sobre A, oferta Técnica y Sobre B, Oferta Económica.**

5. Presentación de sobre “A” oferta técnica y sobre “B” oferta económica.

Los documentos contenidos en cada sobre deberán ser presentados en un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con tres (3) copias simples de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”.

Los documentos deben estar organizados según el orden planteado en la documentación a presentar, la cual debe presentarse encuadrada en espiral y divididos por separadores (pestañas).

El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Unidad de Análisis Financiero (UAF)
Referencia: UAF-CCC-CP-2019-0016
Dirección: Federico Henríquez y Carvajal No.11, Gazcue, D.N.
Teléfono: (809) 682-0140 ext. 2014



5.1 Modalidad de la contratación.

La presente contratación se realizará mediante el proceso de Comparación de Precios, bajo la modalidad de etapa única.

6. Documentación a presentar

PROPUESTA TÉCNICA Sobre "A"



Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);
3. Copia de los Estatutos Sociales del oferente participante, en caso de ser un oferente constituido bajo las leyes de la República Dominicana los indicados Estatutos deberán estar conforme a la Ley No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones;
4. Copia legible, vigente y actualizada del Certificado de Registro Mercantil o equivalente del oferente, donde conste que se dedica(n) a la actividad comercial del ámbito de la licitación;
5. Copia de la última Acta de Asamblea y Nómina de Presencia del oferente;
6. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) en donde el oferente acredite su inscripción en un rubro de la actividad comercial requerida para participar en esta licitación. En el caso de un oferente extranjero, no necesitará estar registrado en el RPE, salvo el caso de que se encuentre domiciliado en la República Dominicana. Sin embargo, si resulta adjudicatario, previa suscripción del contrato, deberá obtener y depositar el registro correspondiente, según lo establecido en los artículos del 21 al 25 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, sobre el Reglamento de aplicación de la precitada Ley No. 340-06.

El Registro de Proveedores del Estado (RPE) deberá estar actualizado conforme lo establece el artículo 19 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, sobre el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, así como la Resolución No. 14-2015, de fecha 27 de enero de 2015, dictada por la Dirección General de Contrataciones Públicas;

7. El oferente nacional o extranjero, aún se encuentre inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), deberá presentar una (1) declaración simple en original, en las que se haga constar lo siguiente:

- a) Que el oferente no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. b) Que el oferente tiene o no juicios con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

El oferente deberá utilizar el modelo de declaración simple que dispone la Dirección General de Contrataciones Públicas, para estos fines;

8. Certificación vigente, actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o en su defecto del organismo que en el país de origen del Oferente (si éste no se encuentra domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana) sea el que determine que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;

9. Certificación vigente, de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) del oferente. En el caso de un oferente extranjero, este requisito sólo aplicará cuando dicho oferente se encuentre domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana;

10. Poder de Representación otorgado ante Notario Público Nacional o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionistas u Socios, según sea el caso. Si la sociedad comercial participante está representada por su Presidente o Gerente, y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el Poder de Representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento;

11. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país.

12. La actividad comercial principal del Oferente indicada en el registro mercantil deberá ser conforme al objeto de la contratación.

13. El domicilio comercial del oferente que participe en este proceso deberá corresponder con el indicado en su registro mercantil

Documentación Financiera:

1. Estados Financieros de los dos (2) últimos ejercicios fiscales (2017 y 2018), auditados, firmados y sellados por un Contador Público Autorizado.

Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)

- Especificar cantidad o porcentaje de bonos adicionales, si aplica.
- Documentación que especifique los establecimientos comerciales disponibles en el Distrito Nacional y la Provincia de Santo Domingo.
- Condición de pago
- Tiempo de entrega
- Vigencia de los bonos.
- Descuento

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.

2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

PROPUESTA ECONÓMICA: Sobre "B"

A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33).

Presentado en **un (1) original** debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la oferta, junto con **Tres (3) fotocopias** simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "**COPIA**".

El original y las copias deberán estar firmadas en todas las páginas por el representante legal, debidamente foliadas (o numeradas) y deberán llevar el sello social de la compañía.

Asimismo, la propuesta económica deberá presentarse en renglones diferentes. Es decir, presentado de la manera siguiente:

Monto de la oferta:	Impuesto sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	Monto total de la oferta:
---------------------	---	---------------------------

B). Garantía de la Seriedad de la Oferta en Original:

Correspondiente a una Garantía Bancaria o Póliza de Seguros, por un valor de 1% del monto total de la Oferta, Moneda Local (RD\$). Esta vigencia deberá ser no menos (90) días.

7. Condiciones de Pago

La Entidad Contratante establece que la modalidad de pago será dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la entrega de todo lo adjudicado y de la presentación de la factura original, con número de comprobante fiscal gubernamental.

***La garantía de buen uso de anticipo deberá ser constituida por el equivalente al monto que reciba el adjudicatario, conforme a lo establecido en el artículo 112 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones.**

8. Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$). Por lo que, el Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al peso dominicano (RD\$), se auto descalifica para ser adjudicatario.

9. Cronograma de la Comparación Precios

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	27/9/2019 13:00
Presentación de aclaraciones	2/10/2019 18:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	4/10/2019 15:30
Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas	8/10/2019 13:00
Apertura de la Credenciales/Ofertas técnicas	8/10/2019 14:00
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	10/10/2019 11:00
Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	10/10/2019 13:00
Notificación de Errores o Omisiones de Naturaleza Subsanable	10/10/2019 15:30
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	11/10/2019 14:00
Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	14/10/2019 9:00
Apertura Oferta Económica	14/10/2019 10:00
Evaluación de Ofertas Económicas	14/10/2019 12:00
Acto de Adjudicación	14/10/2019 13:00
Notificación de Adjudicación	21/10/2019 10:00
Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	28/10/2019 10:00
Suscripción del Contrato	19/11/2019 10:00
Publicación del contrato	19/11/2019 12:00
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días



Este proceso será lanzado en Etapa Única, es decir que la apertura de la oferta técnica y la económica se realizara el mismo día, 8/10/2019 a la 2:00 p.m.

10. ESPECIFICACIONES TÉCNICA

Concepto	Cantidad	Denominación	Monto Total
Bonos Navideños	250	RD\$2,000.00	RD\$500,000.00
	700	RD\$1,000.00	RD\$700,000.00
	750	RD\$500.00	RD\$375,000.00
Total General			RD\$1,575,000.00

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas.

Vigencia: Mínima de 12 meses a partir de la fecha de emisión, entrega y recepción por parte de la entidad contratante.

Tiempo de entrega: Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar la entrega de los bonos de manera inmediata, el día siguiente a la firma del contrato.

Cantidad Establecimientos Comerciales: La Adquisición de Bonos de establecimientos comerciales, serán utilizados en compra de Ropas, Calzados, Artículos del Hogar, Alimentos, Bebidas, Artículos de Ferretería, Electrodomésticos, Juguetes, etc. disponibles en el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo, Según las denominaciones especificadas en la descripción de bienes.

Valido para consumo en todas las tiendas y/o las empresas del grupo Comercial adjudicada con la licitación

Descuento: Especificar cantidad o porcentaje de bonos adicionales.

Situación Financiera: Que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato. Se evaluarán los estados financieros auditados de los últimos (2) dos años (2017-2018) para determinar los índices financieros correspondientes.

El Oferente deberá presentar los Estados Financieros de los dos [02] últimos ejercicios contables consecutivos (2017-2018). Obligatoriamente estarán firmados por un Contador Público Autorizado, siendo causal de exclusión la no presentación de alguno de los mismos o la falta de certificación.

En caso de no cumplir alguna, no será objeto de calificación en este criterio.

	DOCUMENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);		
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);		
3	Copia de los Estatutos Sociales del oferente participante, en caso de ser un oferente constituido bajo las leyes de la República Dominicana los indicados Estatutos deberán estar conforme a la Ley No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones.		
4	Copia legible, vigente y actualizada del Certificado de Registro Mercantil o equivalente del oferente, donde conste que se dedica(n) a la actividad comercial del ámbito de la licitación.		
5	Copia de la última Acta de Asamblea y Nómina de Presencia del oferente.		
6	Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) .		
7	Declaración Jurada.		
8	Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o en su defecto del organismo que en el país de origen del Oferente (si éste no se encuentra domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana) sea el que determine que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
9	Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) del oferente. En el caso de un oferente extranjero, este requisito sólo aplicará cuando dicho oferente se encuentre domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana.		



10	Poder de Representación otorgado ante Notario Público Nacional o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionistas u Socios, según sea el caso. Si la sociedad comercial participante está representada por su Presidente o Gerente, y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el Poder de Representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento.		
11	Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país.		
12	La actividad comercial principal del Oferente indicada en el registro mercantil deberá ser conforme al objeto de la contratación.		
13	El domicilio comercial del oferente que participe en este proceso deberá corresponder con el indicado en su registro mercantil Documentación Financiera.		
	DOCUMENTACIÓN FINANCIERA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Estados Financieros de los dos (2) últimos ejercicios fiscales (2017 y 2018), auditados, firmados y sellados por un Contador Público Autorizado.		
	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).		
	Especificar cantidad o porcentaje de bonos adicionales, si aplica.		
1	Documentación que especifique los establecimientos comerciales disponibles en el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.		
	Condición de pago.		
	Tiempo de entrega.		
	Vigencia de los bonos.		
	Descuento		

12. Adjudicación.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales,

teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

13. Contrato

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá a Póliza de Fianza o Garantía Bancaria. La vigencia de la garantía del contrato se mantendrá vigente hasta la liquidación del contrato y la de mantenimiento de la oferta durante el plazo de validez de la misma.

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

14. Entrega y Recepción

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, así como en el lugar de entrega convenido con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) siempre con previa coordinación con el responsable de recibir la mercancía.

Si los Bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en la presente Ficha Técnica de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.



Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

Los errores No Subsanables en este procedimiento de contratación son:

- La falta de presentación del formulario de la oferta **SNCC.F.034** (Sobre A).
- La falta de presentación de formulario de oferta económica **SNCC.F.033** (Sobre B).
- La falta de presentación de cualquiera de los documentos requeridos en el Sobre B; o su inclusión en el Sobre A.
- La falta de presentación de la Garantía de la Seriedad de la Oferta, cuando la misma fuera insuficiente o cuando este incluida dentro del Sobre A.

NOTA:

VER FORMULARIOS A UTILIZAR, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA PÁGINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA F.033.





SNCC.F.042

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Ó UNIDAD FUNCIONAL QUE GENERA EL FORMULARIO

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha: _____

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
4. RPE del Oferente: <i>[indicar el número del Registro de Proveedores del Estado]</i>
5. Domicilio legal del Oferente:
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y fax: <i>[indicar los números de teléfono y fax del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>





No. EXPEDIENTE

SNCC.F.034



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

Página 15 de 17

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores

Indicar Nombre de la Entidad Contratante



Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) _____ en
calidad de _____ debidamente autorizado para
actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma _____

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)



